



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

FOLIO N° 003755

LA PLATA,

13 DIC. 2021

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1179893/2021, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la provisión y colocación de cartelería, con destino al SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante Solicitud de Pedido Nro. 1352/2021, obrante a fs. 12; y

**CONSIDERANDO:**

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS N° 122/2021, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO 1: Perteneciente a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO IDECAN LIMITADA, quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$2.373.194,80).

Firmas que no cotizan en esta oportunidad: WOLCAN DIEGO ANDRES y CELLO GASTON.

Que habiendo fracasado el primer llamado por haberse recibido una sola propuesta, se procede a la realización del Concurso de Precios N° 122/2021 Segundo Llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO. 1: Perteneciente a la firma WOLCAN DIEGO ANDRES, quien cotiza la totalidad de los ítems por suma total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$2.634.560,00).

SOBRE NRO. 2: Perteneciente a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO IDECAN LIMITADA, quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 40/100 (\$2.043.777,40).

Firmas invitadas que no cotizan: CELLO GASTON; CENTERGRAPH S.A.

Que de las ofertas presentadas la de la firma: COOPERATIVA DE TRABAJO IDECAN LIMITADA, para los ítems 1/3, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 40/100 (\$2.043.777,40), resulta ser la de menor precio y la que se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones y a los intereses de la Comuna.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 122/2021, efectuado con fecha de apertura 19 de Noviembre del 2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

3043



**ARTICULO 2º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 122/2021, Segundo Llamado, efectuado con fecha de apertura 07 de Diciembre del 2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

**ARTICULO 3º:** Adjudíquese lo solicitado a favor de las firmas:  
COOPERATIVA DE TRABAJO IDECAN LIMITADA: ítems 1/3, por menor precio, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 40/100 (\$2.043.777,40).  
FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

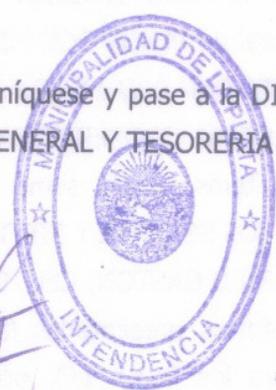
**ARTICULO 4º:** El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS- Jurisdicción 1110163000 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS - Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal.-

**ARTICULO 5º:** A los efectos del pago se aplicara de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

  
JOSE ETCHART  
Secretario  
Espacios Públicos



  
Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente